

EL PRECIO, CARACTERÍSTICAS, FUNCIÓN Y SU ACTUALIDAD EN CUBA.

MSc. Pablo Carlos Abreu O’Farrill¹, Est. Antonio Moracén Hernández², Est.
Rosángela Andrés Juvier³

1. Universidad de Matanzas, carlos.abreu@umcc.cu
2. Universidad de Matanzas, antonio.moracen@est.umcc.cu
3. Universidad de Matanzas, rosangela.andres@est.umcc.cu

Resumen

El presente trabajo se realiza a partir de un enfoque holístico, profundizando en las acciones para lograr que en la relación de la nueva universidad cubana con las entidades productivas se logre de manera exacta la formación de precios, teniendo en cuenta las relaciones que se establecen entre los componentes que dan lugar a su desarrollo. En la investigación se exponen criterios que expresan el exitoso cumplimiento de la misión de la nueva universidad cubana en la formación de licenciados en Contabilidad y Finanzas, misión dirigida a la formación de profesionales altamente calificados como lo requiere la sociedad, combinando la formación académica con su desempeño profesional e investigativo, que se perfecciona en la aplicación en los centros laborales.

Palabras claves: Precio; formación de precios; políticas de precios; acciones.

Introducción

Los precios expresan relaciones sociales de producción. Son una categoría económica que a la vez constituyen un instrumento imprescindible para el desarrollo de las relaciones mercantiles.

Antes de Marx, los autores se referían a los aspectos superficiales y técnicos, no lo veían como resultado del trabajo humano y como expresión monetaria de una categoría económica. En los momentos actuales, el desarrollo económico y social no permite que se cometan desviaciones en las estructuras de elaboración de los precios, a partir de los análisis que debieran realizarse.

En Cuba los precios tienen una atención diferenciada a partir de la importancia que se le asigna al valor de las mercancías y prestación de servicios. Los mismos tienen características muy propias de los productos a ofertar a la población y el nivel de importancia que se les asigna.

Desarrollo

Los Precios en Cuba se desarrollan teniendo en cuenta la concepción económica social, además de la concepción propia de los teóricos que han definido principios y características.

Desde tiempos antiguos, el precio es la forma de consolidar la adquisición de un producto o servicio. Es un concepto que puede tomar muchas formas y denominaciones; puede ser considerado como el punto al que se iguala el valor monetario de un producto para el comprador con el valor de realizar la transacción para el vendedor. El precio para el comprador, es el valor que da a cambio de la utilidad que recibe. La noción práctica del precio, es la cantidad de dinero que hay que pagar por un producto o servicio.

En el siglo XIX muchas personas hicieron énfasis en la posición que asumía el precio en la sociedad, y fue Carlos Marx quien hizo los principales aportes del Marxismo-Leninismo a la teoría de los Precios. A partir de ese momento se definen dentro de la obra *El Capital* los conceptos básicos que sobreviven hasta nuestros días con total vigencia. Dentro de las ideas expresadas, aparecen como fundamental la que sigue: *El precio es la expresión monetaria del valor de las mercancías*. Por otro lado, teniendo en cuenta la situación presente en ese momento, Lenin planteó: *El precio es la manifestación de la Ley del Valor*.

Marx parte del estudio de la mercancía como lo más simple y general del capitalismo, a través de sus propiedades, cualidades, factores.

Valor: trabajo social, humano materializado en la mercancía. Cantidad de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía. (Trabajo Abstracto)

Valor de uso: Capacidad de satisfacer una necesidad (personal o, productiva), (Trabajo Concreto).

Con el triunfo de la revolución, el estado cubano definió los principios básicos para la categoría PRECIO. Se dictaron diferentes regulaciones para la definición de los mismos, siempre de forma centralizada en los órganos del estado.

A partir de los años 90 se considera la posibilidad de la descentralización de la toma de decisiones hacia la determinación de los Precios en Cuba. El Decreto Ley No. 139, del 8 de julio de 1993, en su Artículo 1, regula que el Comité Estatal de Precios, actualmente Ministerio de Finanzas y Precios, establecerá las normas y metodologías que regulen la formación, fijación, modificación, publicación y control de los Precios y tarifas.

RESOLUCION No. 21 de 11 de agosto de 1999 pone en vigor la metodología general para la formación y aprobación de Precios y tarifas en moneda nacional.

Para la Formación de Precios por Métodos de Gastos: Se aplica hasta el límite de la normativa de utilidad establecida.

Teniendo en cuenta los cambios y la actualización que la economía cubana prepara con vista a la unificación monetaria y la potenciación del peso cubano (cuc), el estado ha aprobado las resoluciones que permitirán solucionar algunos de las dificultades hoy presentes. Estas permiten el empleo de los métodos de gastos y de correlación como formas de cálculo de los precios. Las mismas son:

Resolución 19 de 2014

Resolución 20 de 2014

Resolución 21 de 2014

Para la Formación de Precios por Métodos de Gastos: Se aplica hasta el límite de la normativa de utilidad establecida.

Para la Formación de Precios por método de correlación: El importe de la utilidad, sino que es el resultado de la variación entre el Precio o tarifa determinado, atendiendo a los similares con calidades equivalentes y el total de costos y gastos. No se determina por normativa.

Sobre la contribución territorial, su importe no se incluye en la formación de precios, no se consigna en la ficha de precios y tarifas, ni se traslada en la facturación a los clientes.

También se aprueba la RESOLUCIÓN No.38/2013, que faculta al Ministro de Finanzas y Precios, a los jefes de los órganos, organismos, organizaciones superiores de dirección y empresas para fijar y modificar precios y tarifas en pesos cubanos, los índices máximos o fijos y los Precios y tarifas en pesos convertibles y que en su contenido establece:

Los Precios y tarifas de los productos y servicios que no se encuentran relacionados en el Decreto No. 300, de fecha 11 de octubre de 2012, ni en el Anexo de la presente Resolución, son aprobados por los jefes máximos de las empresas, las organizaciones superiores de Dirección Empresarial, los consejos de Administración de las asambleas provinciales del Poder Popular y del municipio especial Isla de la Juventud, por los organismos de la Administración Central del Estado u otras personas jurídicas autorizadas, según lo establecido en la Metodología General de Formación de Precios vigente.

Políticas de Precios en Cuba

Consiste en las decisiones que se adoptan para concebir coherentemente las estrategias y las tácticas en lo referente a la formación, la aprobación y el control de los precios.

La actual política de Precios en Cuba está reflejada y establecida en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en correspondencia con la actualización del Modelo Económico; operaciones que dieron lugar a los mismos, enjuiciando la posición económica financiera de una entidad, el riesgo y/o incertidumbre, así como las posibilidades de éxito de emprender una decisión.

ESQUEMA OPTIMO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE APROBAR PRECIOS



Un asunto de importancia estratégica para los precios es la adecuada correspondencia que tiene que existir entre el método de formación de estos y las condiciones que tiene la actividad económica o el mercado para garantizar con su aplicación de que se incremente la eficiencia social.

Principales problemas que influyen a nuestro criterio en la formación de los Precios:

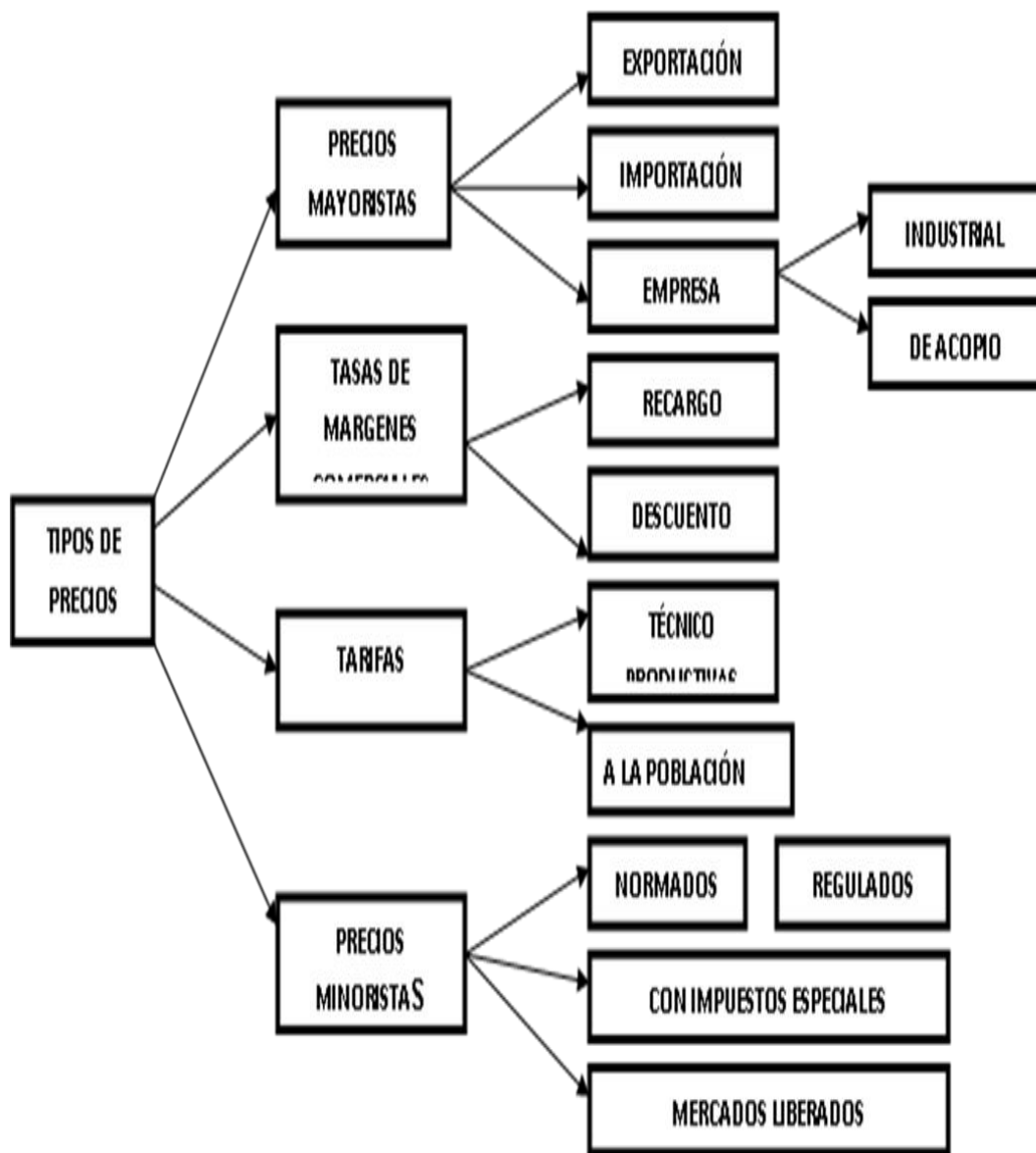
- No se tiene en cuenta la aplicación de normas brutas, conformándose los mismos a partir de la norma neta.
- No se tienen en cuenta el cambio de los precios de las materias primas y materiales que conforman el producto, tanto a favor como en contra.
- No se detallan las diferentes partidas de otros costos como son los directos e indirectos; la amortización no se fija de forma general, solo una parte de ellos, etc.
- No se detallan por puestos de trabajo para cada producto y se hace de una forma mecánica, al igual que las normas de trabajo no se definen de forma real, solo por criterios de algunos en algunos casos, y en otros se identifica cualquier número. No se aplican los coeficientes

de forma objetiva, pues muchos no conocen como llegar a ellos y se aplica cualquier racero para llenar un espacio.

-En el peor de los casos no se utilizan las resoluciones que acompañan esta actividad y se desarrollan de forma espontánea.

-En la realización de los precios determina la velocidad con que sean puestos en prácticas ya que las condiciones en que se realizaron pueden cambiar y atentar contra ellos.

Un aspecto fundamental que ocurre en la práctica se desarrolla en la llamada cadena ideal dada por la dualidad de moneda, donde la empresa realiza un producto que tiene una “mejor” calidad que las otras por tener un componente en CUC y que se le vende a comercio para ser colocado en la circulación y se multiplica el componente en CUC por una tasa que nada tiene que ver con la tasa de cambio prevista en el país; ello trae consigo que existan productos con altos precios en la circulación que son de lentísimo movimiento y que atenta contra la producción de las empresa al no poder producir para venderlos.



Ejemplificaremos lo anterior a partir de dos productos fundamentales:

La mermelada de mango cuesta producirla un valor total de \$13.97 y sin embargo se vende a \$200.00 pesos. En el caso del puré de tomate el costo calculado es de \$29.91 y al agregar los costos indirectos se obtiene \$37.38 y se vende a 170.00 pesos, siendo la diferencia con \$170.00 de \$132.61, entonces es cuestionable a partir de que criterio se fijan estos precios minoristas.

Al estudiar esta temática subyace que existen problemas cuando se aplican las regulaciones establecidas en la definición del costo y su comparación con las fichas de precio como elemento del costo predeterminado que define el resultado tanto financiero como económico del sistema empresarial y se ha detectado lo siguiente:

-La formación de los Precios hoy presenta dificultades en la selección de las bases de cálculo para la definición del prorrateo de los costos indirectos pues se realiza tomando como base el salario de los directos y esto no siempre asegura un resultado positivo, lo cual desvirtúa la naturaleza del resultado, ya que existen productos que necesitan de acuerdo a las características del proceso mecánico o manual otras bases de cálculo. Hay que tener en cuenta que la depreciación, los mantenimientos y otras actividades dentro del proceso aportan costos que inciden en este costo, donde a nuestro criterio debe utilizarse otra base de cálculo para lograr un acercamiento a la realidad.

Teniendo en cuenta que la formación de precios es compleja y no siempre los que deciden esta categoría son conocedores de esta temática, los resultados no son comprendidos por los que necesitan comprar mercancías o servicios. Los clientes al realizar una compra comparan diferentes productos y valoran los mismos a partir de su valor de uso y no por su elaboración. Es muy importante que la población conozca la forma en que se definen los precios de las mercancías o los servicios y de esta manera disminuirá la crítica hacia esta actividad de vital relevancia, pues está muy relacionado con la adquisición y el poder de pago que se refiere a la capacidad salarial que tienen los clientes al momento de la compra.

Dentro de los temas que intervienen en la definición de los precios en la actualidad, está la situación de dualidad monetaria que existe en nuestro país, la creación de las Cooperativas no Agropecuarias (CNA), y la poca profundización en la determinación de los precios de mercancías por los organismos. La tasa de cambio se encuentra en 1CUC/24CUP y que mientras en el sector empresarial se considera 1 CUC /1CUP, las CNA tienen la ventaja de convertir 1CUC/24CUP.

Conclusiones

Se ha repetido muchas veces que para aumentar el salario es necesario aumentar la producción y la productividad y es necesario agregar que hay que valorar en su justo medio el trabajo en sí mismo. A partir de la actualización del Modelo Económico y Social, aprobado por el VII congreso del PCC, se definieron los lineamientos que posibilitaran la solución a tan difícil problema. En esta situación que intervienen no solo la decisión de cambio, sino que además hay que resolver la estabilidad de la producción, las materias primas, la formación adecuada de los trabajadores y de las fuerzas productivas, se necesita ser competitivo en el sector productivo y eso conlleva modernizar y actualizar de forma constante nuestro sistema productivo y de servicios.

Referencias bibliográficas

AGUERREBERE RODRÍGUEZ, Y. *Fichas de costos por procesos para la Empresa Provincial de Alimentos “La Famosa”*. Tesis de grado por optar por el título de Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, 2011.

AMAT, O. *Comprender la Contabilidad y las Finanzas*, edición gestión 2000. Barcelona España, 2000.

ARMENTEROS, M Y VEGA FALCÓN, V. *Evolución Histórica de la Contabilidad de Gestión en Cuba. Situaciones y Tendencias de la Contabilidad de Gestión en el Ámbito Iberoamericano*. España: Ediciones Gráficas Ortega, 2000.

ARAUJO, P. *Cambio Contable e Intensidad Competitiva: Estudio de un caso*. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz, 2000.

ASHTON, D, et al. *The Changing Nature of Issues in Management Accounting, en issues in management accounting*, Prentice Hall, U.K. p. 15, 1995.

BACKER, MORTON. J et al., Contabilidad de Costos I. <http://www.monografias.com> [Consultado el 10 de marzo del 2016], 2008.

BARRERA, M. E. *La Toma de Decisiones*. Gestipolis.com, 2002.

CALLE, F. J. Q. *Toma de Decisiones Gerenciales en base a costos* www.gestipolis.com, 2005.

CARMONA, S. La Crisis de la Contabilidad de Gestión. Una Perspectiva Española. *Contabilidad de Gestión*. ICAC. pág. 101-121, 1995.

CASHIN, JAMES A, GARCIA, J., Contabilidad de Costos. Disponible en <http://www.monografias.com> [Consultado el 24 de febrero del 2015], 2008.

CÁRDENAS NÁPOLES, R. *Contabilidad de Costos I*, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., 3ra edición, Federación de Colegios de Profesionistas, México, 2001.

ESTÉVEZ CABANES, Y. *Diseño de las herramientas para el cálculo de los costos y control del combustible en la Empresa Geominería del Centro*. Tesis presentada en opción al título de Master en Contabilidad. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, 2008.

GUTIÉRREZ PÉREZ, S.D. La formación y el control de los Precios en Cuba. Edición electrónica. Texto completo en <http://www.eumed.net/libros/2006c/195/>, 2006.

HIGUERA, J. A. G. El proceso de toma de decisiones y de resolución de problemas. Disponible en: <http://www.cop.es/colegiados/M-00451/tomadecisiones.htm> , [Consultado el 22 de mayo del 2012], 2005.

HOPWOOD, ARTHUR G. An empirical study of the role of accounting data in performance evaluation, *Journal of Accounting Research*, suplemento, 103-182, 1987.

IGLESIAS, J, L *Contabilidad de Gestión. Una aplicación a la toma de decisiones en la empresa basada en la teoría de las limitaciones*. Seminario de Contabilidad de Gestión. Universidad de Valencia. 2004.

JACOBSON, BECKER et al. *Contabilidad de Costos. Un enfoque administrativo para la toma de decisiones gerenciales*. Mc Graw Hill. Segunda edición, 1986.

LÓPEZ CORDERO Y. *Cálculo del costo Real por proyectos en la Empresa Investigaciones y proyectos hidráulicos de Villa Clara*. Tesis de Maestría. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, 2008.

NEUNER R. *La Contabilidad de Costos es una fase del procedimiento de Contabilidad General*, 1971.

ORTIZ, A. La importancia de los costos en la toma de decisiones. Disponible en: <http://html.rincondelvago.com/costos2.html>. [Consultado el 26 de agosto de 2015], 2004.

PAUSA, A, et al. *Manual de Contabilidad General, costo y control interno para productores agropecuarios*, primera y segunda aparte, Ministerio del Azúcar de la República de Cuba, 2004.

PALENZUELA, N. Sistema de Costo por Órdenes de Trabajo” [video en línea] Disponible en: http://media.mes.edu.cu/Cont_Fin/ct08-1A_12_42_SC_t1.wmv [Consultado el 19 de octubre de 2015], 2007.

POLIMENI, R. S. *Contabilidad de Costos. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerencial*, Tomo II, Segunda Edición. Ciudad Habana, Editorial ENPES, 1997.

POLIMENI, R. et al. *Contabilidad de Costos. Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales*. La Habana. Editorial Félix Varela. Tomo I, 2005.

POLIMENI, R. S. *Contabilidad de Costos: Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales*. 2da. ed., México, McGraw Hill / Interamericana de México, 1985.

PUPO PÉREZ, I. *Propuesta de Fichas de Costos Planificadas para las fincas vinculadas en la Unidad Básica de Producción Cooperativa “Fe del Valle” del municipio Los Arabos*. Tesis presentada en opción al título de Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, 2013.

RIPOLL FELIU, V. Y BALADA ORTEGA, T. *Manual de Costes*. Barcelona, España. Editora Gestión 2000 S.A, 2008.

RIVERA CANO, L. *Fichas de Costos Real para la producción de Yogurt*. Tesis presentada en opción al título de Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, 2012.

SERRA, V. Base conceptual de los nuevos modelos de costes: Perfeccionamiento e Innovación. *Revista Española de Financiación y Contabilidad* (ES) 96: 679-708, julio – septiembre, 2008.

TEJADA PONCE, A. *La gestión y el control socioeconómico de las interacciones empresa-medio ambiente. Contribuciones de la Contabilidad a la gestión sostenible de la empresa*. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, ICAC. Madrid, 2001.

VALBUENA MARTÍNEZ, M. C. *Contabilidad Nacional Anual Española: algunas propiedades y su interpretación económica*. Memoria presentada por optar por el título de Doctor. Universidad Complutense de Madrid, 2003.